

EL PUEBLO MAPUCHE, UN PUEBLO CON HISTORIA

Fernando Díaz, SVD

En la medida que los distintos pueblos del mundo se van comunicando mejor, se hace también evidente la necesidad de superar los prejuicios raciales y culturales que aún persisten entre ellos. Gran parte de estos prejuicios se reproducen mediante visiones históricas que niegan o desvalorizan a un determinado grupo cultural, reduciéndolo a "prehistoria". Como si la historia fuera privilegio de unos pocos. El pueblo mapuche, aún siendo numéricamente minoritario, es uno de los sectores de la población del país más significativo en la construcción de la identidad nacional. Negado de diversas formas, su ser diferente, su resistencia a la asimilación, y el hecho de ser parte constitutiva del origen y del presente de la sociedad chilena, lo convierte en un desafío permanente y en la posibilidad real de avanzar hacia una sociedad plural y equitativa.

Nuestro interés al recoger hechos de la *historia mapuche* y proponerlos a la reflexión de las comunidades, el interés es que comprendamos cada vez mejor sus actuales demandas y nos reconozcamos como sociedad pluricultural.

A. CONQUISTA Y RESISTENCIA

Cronológicamente este momento corresponde al período que va desde el primer contacto con los españoles en el valle del Mapocho y el alzamiento de 1541, hasta alzamiento general de 1598, que concluye con los primeros parlamentos y acuerdos de paz en 1640. Los protagonistas son un ejército conquistador, liderado por Pedro de Valdivia, y las tribus indígenas cuyo territorio se inicia aproximadamente en el valle central del río Mapocho y se extendía hacia el sur hasta la isla de Chiloé.

Los primeros cronistas dan nombres y características que permiten suponer una diversidad de tribus y costumbres al interior de lo que hoy ampliamente se designa como "pueblo mapuche". La característica

relevante es la de una lengua común. Al menos eso se puede deducir de los topónimos indígenas que van del río Mapocho hasta la Isla de Chiloé.¹

El primer contacto de los mapuches con los españoles aconteció, al igual que para la mayoría de los pueblos indígenas, a través de un grupo organizado militarmente para una conquista total. Es decir, la exigencia consistía no sólo en metal y productos de la tierra, sino también la mano de obra esclava y la adhesión a la religión de los conquistadores.

La proclamación del "requerimiento" era la primera demanda de sumisión que los indígenas recibían y equivalía prácticamente a una declaración de guerra.² Con él se dejaban claras las intenciones de los recién llegados: o se aceptaba o se iba a la guerra total. Algunos pueblos aceptaban procurando evitar la masacre. En el caso mapuche, ya en el primer contacto manifestaron decididamente su tenaz resistencia.

Pedro de Valdivia, que venía del Perú, al llegar a los valles centrales, recibió la sumisión del inca Quilicanta y sus aliados que mantenía sujetos a un cierto grupo de tribus.³ Michimalonko, el primer jefe mapuche contactado, respondió al requerimiento de Valdivia con suma claridad que no estaba dispuesto a ningún tipo de sumisión.⁴ Los españoles eran "nuevos incas" (winka) que venían del norte. Los mapuche ya sabían de sus intenciones, que sometían al servicio esclavo a las familias y que codiciaban el oro por sobre todo. Pedro fundó Santiago en 1541, pero un 11 de septiembre de ese

1 Sobre este punto no existe unanimidad entre los autores. El criterio de los topónimos parece indicativo de la lengua común. El nombre *mapuche* no aparece en las crónicas. El nombre "araucanos" es el más difundido. Se usa la palabra "mapuche" que es como los mismos indígenas se reconocen en la actualidad. Cfr H. ZAPATER, *Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*. Dedicado el capítulo segundo a los "Cultivadores del centro sur. Los pueblos araucanos", pp. 43-100.

2 La crónica de VIVAR refiere varias veces como Valdivia realizaba la formalidad del requerimiento: *"El general Pedro de Valdivia dijo que los quería decir como su majestad le había enviado a poblar aquella tierra y a atraerlos a ellos y a su gente al conocimiento de la verdad, y que venía a aquel efecto con aquellos caballeros que consigo traía, y a decirles y darles a entender como habían de servir a Dios, y habían de venir al conocimiento de nuestra Santa Fe Católica y devoción de su majestad como lo habían hecho y hacían todos los indios del Perú, y que entendiesen que, si salían de paz y les servían y les daban provisión de la que tenían, y que, haciendo esto, los tendría por amigos hermanos, y que no les haría daño ninguno en su tierra ni en sus indios y mujeres e hijos, ni en sus haciendas, ni los llevaría contra su voluntad; y que si se ponían en arma, y le defendían el camino y el bastimento, que los mataría y robaría la tierra."* G. VIVAR, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Introducción, selección y versión actualizada de Sonia Pinto Vallejos, pp.67-68.

3 *Idem*, p. 92.

4 *"La respuesta que dio y envió fue no quería venir, que antes tenía voluntad y propósito de matar a todos los señores que habían venido a le dar la obediencia, y que él estaba en parte tan segura que no tenía miedo de los cristianos, ni a otros muchos más, y que de allí donde estaba era parte para ofender y matar a todos cuantos cristianos estabamos y los indios de paz que estaban."* *Idem*, p. 93.

mismo año, el jefe Michimalonko atacó e incendió la naciente ciudad. La guerra había comenzado.

En 1546 el ejército continuó avanzando hacia el sur, fundando pueblos y dejando fuertes en puntos estratégicos. Las distintas tribus del pueblo mapuche comenzaron a organizarse frente a la invasión militar y a la consiguiente fundación de pueblos. En 1598 realizaron una de las primeras acciones bélicas masivas que cambiaron radicalmente el panorama del conflicto. Pelantaro, encabezando las tribus del sur, destruyó todas las ciudades y fuertes fundados al sur del río Bio-Bio, expulsando a todos los colonos de ese territorio.⁵ Esto hizo retroceder todo el proyecto conquistador y dejó claras la fuerza y la organización de las tribus en defensa de su libertad y su territorio. La Corona se vio en la necesidad de crear un ejército profesional, mantenido por la Corona, para defender los sectores conquistados. La guerra con los mapuches dejaba así de ser un asunto privado en el sentido de empresa financiada por los propios conquistadores.

Junto con la destrucción de las ciudades, se perdieron los lavaderos de oro más importantes y la mano de obra indígena entró en crisis. La incipiente economía sufrió un golpe mortal del cual nunca se recuperó, convirtiendo a la Capitanía de Chile en una sangría económica para la Corona.

La región al sur del Bio-Bio se convirtió en refugio para las tribus del norte y en el espacio donde la cultura mapuche continuó reproduciéndose y recreándose a partir de las nuevas condiciones. En efecto, Las primeras décadas de guerra habían comenzado a transformar la vida y las costumbres de pueblo mapuche. Las tribus que económicamente eran cazadores recolectores, con una agricultura básica, se vieron obligadas a transformarse en confederaciones organizadas en permanente estado de guerra. La introducción del ganado, del caballo y del hierro fueron revoluciones profundas. Uno de sus efectos importantes fue la de permitir una organización militar de gran movilidad. Eso, sumado a la organización política mediante las alianzas tribales, configuraba un sistema descentralizado y flexible que hizo casi imposible derrotar a los mapuches.

Para cronistas como Jerónimo de Vivar, los mapuches eran carentes de religión: "*Estos no adoran a ninguna cosa, ni tienen ídolos...*".⁶ En este primer contacto se implanta la imagen del mapuche como bárbaros, sin Dios, sin ley y sin gobierno, imagen que se mantendrá por varios siglos. A diferencia de los musulmanes o judíos, que compartía el monoteísmo cristiano, los indígenas son una nueva realidad que precisó repetidas definiciones.

⁵ Las siete ciudades del sur: Valdivia, Angol, Osorno, Arauco, La Imperial, Santa Cruz y Villarrica, fueron arrasadas.

⁶ G. VIVAR, *Op. Cit.*, p.220

Puntos relevantes de este periodo

- Los mapuches identificaron hispano con cristiano, y con sometimiento. Esto se expresó en el término "winka" que dice relación a "inca" y a los conflictos que los mapuche, tenían ya con la política de sumisión y tributo del Tahuantinsuyo. De hecho los españoles habían logrado apoderarse del centro de la estructura política y económica del Perú y procuraron mantener dicha sumisión en la medida que avanzaron hacia el sur. Las tribus mapuche rechazaron esa sumisión y comenzó la guerra de esclavización.
- La guerra no era novedad para los mapuches, pero si este tipo de guerra de exterminio, de sometimiento esclavo y muerte. Los mapuches comienzan así a confrontarse con una sociedad radicalmente diferente a la suya, que los amenaza con el exterminio y a la que se opondrán con todas sus fuerzas.
- Las tribus no eran grupos dispersos sin orden social, sino que mantenían una compleja red de relaciones, que al momento de la guerra se hizo evidente. Organizados militarmente a través de amplias confederaciones, los mapuche establecieron pronto su superioridad militar y se replegaron en el territorio entre el Bio-Bio y Valdivia.
- La incorporación del caballo transformó la economía, la comunicación y la capacidad bélica mapuche. También el caballo fue fundamental en el proceso de expansión hacia las pampas argentinas, lo que significó una ampliación enorme del territorio y un cambio decisivo en la economía.
- Este periodo es también crítico en cuanto al descenso de la población indígena. La transmisión de enfermedades como viruela, tifus, sífilis, provocó grandes mortandades.⁷ Otro factor importante en la disminución poblacional fue el trabajo esclavo en condiciones inhumanas, especialmente en la minería.⁸ Todo eso diezmo principalmente las tribus al norte del Bio-Bio, provocando una baja considerable en la población.

⁷ La crónica de Vivar refiere la sumisión de Quilicanta y los conflictos de este con las tribus mapuches. Cfr G. VIVAR, *Op. Cit.*, p. 92.

⁸ En 1554 y 1557 surge la primera epidemia de tifus, en la que habrían muerto un 30% de la población indígena total calculada en un millón. En 1563 sobrevino la peste de viruela en la que habrían muerto un quinto de la misma. Estas pestes afectaron principalmente los valles centrales. Cfr J. BENGUA, *Historia del pueblo mapuche*, p. 30.

⁹ Sobre las condiciones de trabajo, denunciadas por clérigos y cronistas. Cfr "Cartas de los Obispos de Santiago al Rey de España", en J. MEDINA, *La iglesia y los aborígenes en la colonia*, pp. 13-21.

B. PARLAMENTOS Y AUTONOMÍA

A fines de 1640 y principios de 1641, 90 años después de la destrucción de Santiago y de guerra incesante, se reunieron por primera vez, formal y ampliamente representados, mapuche y españoles, para realizar un acuerdo de paz. Se inauguraba así una nueva etapa en las relaciones entre mapuche y españoles.

Uno de los motivos principales de este cambio fue la influencia creciente de los jesuitas, que llegados en 1593, trajeron una nueva postura frente al tema indígena. Lo fundamental era el intento de separar la acción misionera del sometimiento militar y la supresión del servicio esclavo.¹⁰ Para los jesuitas, la guerra a los rebeldes y el maltrato dado a las tribus sometidas, eran un círculo vicioso que solo podía acabar si se suprimía la esclavitud indígena y el servicio personal, principales causas de la situación de guerra y rebeldía indígena.¹¹

Una de las figuras principales de este proceso fue el P. Luis de Valdivia (1562-1642).¹² A esto se juntaba que después de casi un siglo de guerras y mucha destrucción, la economía colonial estaba en una profunda crisis. El levantamiento general de 1598 había dejado claro que por la vía de la guerra no se lograría sumisión de parte de los mapuche.

1. Los parlamentos y las paces de Baidés

En 1639, a fines de un cruento periodo de guerras, que habían hecho retroceder a los mapuche hacia el interior de su territorio, el nuevo gobernador Francisco López de Zúñiga, Marqués de Baidés, ofreció la paz a los principales jefes mapuche. Los acuerdos fueron ratificados en tres

¹⁰ Los jesuitas llegan a Chile con una influencia clara de la misión de Juli, donde entre otros estaba el P. Acosta. Fundamental fue la labor del P. Luis de Valdivia a su vuelta del Perú en 1612 y hasta 1638, con su propuesta de la guerra defensiva, aunque esta duró formalmente solo hasta 1620, introdujo importantes reformas. Para la obra jesuita entre los mapuche, Cfr R. FOERSTER, *Jesuitas y mapuches. 1593-1767*. Sobre el P. Valdivia, Cfr H. ZAPATER, *La búsqueda de la paz en la guerra de Arauco: padre Luis de Valdivia*.

¹¹ El P. Valdivia luchó incansablemente por el fin del servicio personal y su argumentación era clara: "Y es cosa cierta que durante el servicio personal, no pueden cesar la guerra que es efecto suyo, y con ser esto así, dicen los gobernadores que hasta que se acabe la guerra, no pueden quitar el servicio personal, excusándose con la misma continuación de la guerra de no hacer lo que es remedio de ella, que es grande inconveniente." L. DE VALDIVIA, [Carta] en: *Biblioteca Hispano-Chilena*, T.II:60-93, p. 63.

¹² El P. Luis de Valdivia, natural de Granada, ordenado en 1598, llegó a Santiago en 1593. A pocos años de estar en Chile ya tiene una idea clara de la situación y de la necesidad de acabar con los "agravios" que sufren los indígenas. El pensamiento del P. Luis de Valdivia, tiene sus antecedentes en el pensamiento de Las Casas y de teólogos de la época, que se expresó luego en la bula *Subliminis Deus* del papa Paulo III (1537).

parlamentos, entre los años 1640 y 1641, de los cuales el más conocido es el celebrado en la localidad de Quilín.

Estos parlamentos son un hito decisivo ya que sentaron el precedente del reconocimiento por parte de la corona hispana de la frontera del río Bío-Bío y la autonomía del territorio mapuche hasta el río Toltén (Cf. Anexo V). Los compromisos asumidos en este parlamento serán referenciales hasta el siglo XIX. Los acuerdos se centraron básicamente en el compromiso mapuche y español de no vulnerar las fronteras, repoblar los valles, luchar junto a los españoles contra los rebeldes, dejar a los misioneros predicar en su territorio y devolver los cautivos.¹³

Estas "Paces de Baides", configuraron una nueva política de relaciones mutuas, que sino acabó con la guerras, por lo menos estableció una forma posible de negociación entre ambas naciones. El "parlamento" pasó a ser la instancia fundamental de negociación hasta el siglo XIX, alcanzando formas rituales bien definidas. Como afirma el historiador José Bengoa, "esta no fue una 'graciosa concesión' de su majestad, sino que costó aproximadamente medio millón de muertos al pueblo mapuche".

Entre periodos de guerra y periodos de paz, las relaciones de los mapuche y españoles se fueron transformando profundamente. Guerras y parlamentos, malones y conchavos, misiones y colegios, fuertes y poblados, fueron tejiendo una compleja red de relaciones con la colonia, que se proyectó hasta avanzado el siglo XIX. Una situación paradójica, ya que mediante las armas y la ganadería, los mapuche mantenían su autonomía, pero mediante el comercio se hacían a su vez dependientes de los bienes y ofertas del mundo colonial.¹⁴ La autonomía territorial les permitió transformarse lentamente en ganaderos, desenvolver una notable platería, incorporar nuevas tecnologías, desenvolver su agricultura, desarrollar un amplio comercio fronterizo y expandir sus relaciones sociales y económicas hacia las pampas argentinas. No por eso dejaron de haber guerras y conflictos. Los mapuche mantuvieron su capacidad guerrera, como lo

¹³ Sobre el parlamento de Quilín, ritos de paz y textos: D. ROSALES *Historia general del reino de Chile. Partes indiano*, Imprenta El Mercurio, Valparaíso 1877. Cf también R. FOERSTER, *Op.Cit.* p.186ss. Este periodo de paz introducido por el parlamento de Quilín, se caracteriza por la retomada de la propuesta jesuita de una "guerra defensiva", propuesta por el P. Valdivia, a esas alturas exiliado en España.

¹⁴ Los parlamentos más destacados a partir de Quilín son Negrete en 1726, Santiago 1760, Taphue 1774, Negrete 1793, y los de 1811 con los patriotas y 1814 con los realistas, es decir en plena guerra de la independencia. Cf cuadro cronológico en: J. BENGEOA, *Op.Cit.*, p.405-412.

¹⁵ *Idem*, p. 33.

¹⁶ Según Vollobos, los principales intereses eran el hierro y el alcohol. El comercio creció en volumen de tal manera que requirió de repetidos esfuerzos por legislarlo. El conchabo o trueque de bienes eran el principal medio de transacción y se realizaba entre particulares. Cf S. VILLALOBOS *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*, p.117ss.

demonstraron los continuos levantamientos. Pero esta belicosidad se fue transformando en una forma de mantener la vigencia de los parlamentos y del equilibrio entre las partes y cada vez menos en una situación de guerra total como al inicio.

Las misiones jesuitas se desarrollaron en la Araucanía libre, entre 1608 y 1767. Pasaron del sistema de doctrinas ligadas a encomiendas, a las correrías misioneras ligadas a sus propias casas misionales.¹⁷ Políticamente, su vínculo al papado y su influencia en la corona, les permitió enfrentar los intereses de los gobiernos locales, estableciendo una fuerte hegemonía en cuanto a la actividad misionera entre los mapuche. Su actitud y método evangelizador introdujo un cambio substancial en la misión entre los mapuche, suscitando una fuerte oposición entre autoridades y misioneros de otras órdenes.

El primer aspecto fue que consideraron fundamental el aprendizaje del idioma y el conocimiento de aspectos básicos de la cultura indígena, en especial de su universo religioso. Si bien lo consideraban errado, entendían que el demonio los tenía engañados y no que era maldad o incapacidad de los indígenas¹⁸. Así, el esfuerzo misionero consistía principalmente en convencerlos de cómo el demonio los engañaba y de la superioridad de la verdad cristiana.

Segundo, asumieron la importancia de la gradualidad de la conversión. Procuraron un contacto positivo con las comunidades buscando que aceptasen en primer lugar el rito del bautismo y los sacramentales y símbolos como la cruz. Confiaban más en la fuerza del rito y del símbolo que en el discurso.

En tercer lugar, estaban convencidos que la conversión no tenía posibilidades en medio de un régimen de guerra y de esclavitud. Lucharon para acabar con lo que consideraban los principales impedimentos a la misión: el sometimiento al "servicio personal" y la "guerra ofensiva". Por coherencia ellos mismos debieron terminar con el sistema de encomienda en sus haciendas. Los antecedentes para estas posturas estaban en las

¹⁷ Cfr R. FOERSTER, *Op.Cit.*, p.369.

¹⁸ El P. Luis de Valdivia deja ver claramente su interpretación del error al que están sometidos los indígenas: "Y por esto aca quieren enganar los hombres, y te dicen, que no adoren a Dios, ni crean en Jesucristo. No os engañéis hijos míos todas las veces que honráis al Pillán y le nombráis (...) y cuando adoráis al Huecuvoc, y le nombráis, adoráis a estos diablos y los respetáis, porque el diablo engañó a vuestros viejos, diciendo que se llamaba Pillán, y Huecuvoc, que si hubierades sabido vosotros, que es el diablo éste que llamáis Pillán no le hubierades de haber adorado, porque al diablo le soléis aborrecer". En: J.T. MEDINA, *Nueve Sermones en lengua de Chile por el Padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús*, impreso en Valladolid en 1621, reimpresso en la Imprenta Elseviriana, Santiago 1897, p.43.

providencias de Felipe III¹⁹ y en la Bula *Subliminus Deus*, del papa Paulo III (1537).²⁰

Los jesuitas confiaban que un contacto pacífico y la consecuente convivencia en las misiones, el creciente intercambio comercial y social de la frontera, llevarían a una nueva situación religiosa a los mapuche. La doctrina, asociada a la encomienda y al servicio esclavo había sido un fracaso con los mapuche. Las correrías fueron una alternativa interesante, en cuanto que no había la exigencia de vincular a los indígenas bautizados a una estructura colonial, ya fuera doctrina o parroquia. Bautizarse no era arriesgar la libertad ni las costumbres.

La actividad misionera se desarrolló casi exclusivamente en las márgenes de los territorios libres. Los mapuche rechazaban la penetración de misioneros ligada a la llegada de colonos o militares. Cuando concedían permiso para instalar misiones, fue generalmente parte de negociaciones políticas, para asegurar su autonomía frente a las presiones fronterizas o para asegurar las ventajas de los intercambios comerciales.

2. Observaciones a este período

- Los parlamentos son un triunfo mapuche. Los españoles se ven forzados a negociar con los mapuche en vista de la imposibilidad de someterlos militarmente. Ritualidad mapuche y política hispana constituyen un nuevo escenario de relaciones. Cada uno interpretando los eventos de forma diferente pero en un espacio y tiempo común. Rito y política no se confundieron, pero sirvieron para que dos sociedades, con modos de vida esencialmente diferentes, elaborasen y llegaran a acuerdos que les permitieran una convivencia pacífica.
- Este período de alternancia entre guerras y acuerdos de paz, permite un complejo proceso en que los mapuche van transformando su economía y su estructura social.
- Confederaciones mapuche aparecen luchando en diferentes bandos. Esto revela una característica social mapuche muy importante. No hay jefes absolutos. El poder está desconcentrado. Las alianzas son el mecanismo fundamental de las confederaciones. El proceso de estratificación social creciente, a partir del auge de la economía

¹⁹ Cfr D. ROSALES, *Op Cit.*, vol II, pp. 534-535.

²⁰ Cfr P. SUESS (ed.), *A Conquista espiritual da America Espanhola*, pp 273-275.

²¹ "Si piden con instancia misioneros, no es con el fin de sujetarse únicamente a su catecismo y doctrina, sino de no inhabilitarse al interés temporal, comercio y amistad de los españoles y obtener de los ministros de Gobierno las licencias y pases de sus conchavos, y tener en los misioneros autorizados arbitros de estas y semejantes temporalidades." R. FOERSTER, 1993, *Op Cit.*, p.33, apud INFORME DEL FRAY PEDRO ANGEL DE ESPINERA A LAS AUTORIDADES DEL REINO EN 1767, Manuscritos Medina Vol. 194, p. 65.

ganadera, tensiona la sociedad mapuche y abre brechas por donde los gobiernos coloniales introducirán su juego político.

- La labor misionera de los jesuitas, como muestra Foerster²², tuvo dos grandes logros: los parlamentos y la misión separada de la sujeción militar. El parlamento constituyó una forma concreta de reconocimiento de la legítima autonomía mapuche hasta avanzado el siglo XIX y contribuyó en parte a la configuración y autocomprensión actual de la sociedad mapuche.²³
- La misión, desvinculada de la sumisión, permitió a los jesuitas ofrecer el bautismo como rito abierto a la reinterpretación y por lo tanto, posible de ser incorporado al *admapu* (tradición), venciendo así la aversión primera a todo lo que fuera cristiano. El mapuche al apropiarse del bautismo y con él de los nombres hispanos, acepta una dependencia ministerial del sacerdote y se abre a una nueva mediación social y religiosa.²⁴
- Parlamento y bautismo, perduran en sus efectos hasta el día de hoy. Los mapuche se constituyeron por medio de los parlamentos en interlocutores válidos frente al gobierno colonial. Después de la ocupación, retomaron esta demanda y la mantienen hasta el día de hoy. El bautismo continúa siendo un rito apreciado por la mayoría de los mapuche. Las iglesias continúan siendo un lugar de interacción directa entre "bautizados" de ambas sociedades.

C. GUERRA, REDUCCIÓN Y POBREZA

"Llegó la guerra del rei con los chilenos. Mangin se puso del lado del rei. Tenia amistad con los lenguaraces, los comisarios i los padres. Todos les decian: "El rei es mejor. Tienc muchas tierras. Los chilenos son pobres; te robarán las tuyas"".

²² Cfr FOERSTER, *Op.Cit.*, p.369-373.

²³ Es posible pensar que es en los grandes parlamentos, donde la conciencia mapuche de ser una nación crece significativamente. Era en esos espacios privilegiados que las diversas parcialidades, reunidas para un fin común, podían mirarse a sí mismas como un todo frente a los "otros" no indígenas, estableciendo acuerdos y estrategias comunes.

²⁴ El bautismo abre la posibilidad de establecer relaciones con el mundo no mapuche, mediante el compadrazgo; permite incorporar al "otro" mediante el nombre. El rito realizado por sacerdotes, es aceptado como un rito positivo dentro del *admapu*. Sobre las implicaciones de estos pasos en la comprensión de la divinidad es difícil avanzar mucho sin caer en la especulación.

²⁵ Testimonio de don JUAN CALFUCURA y JOSÉ ZUÑIGA en: I. GUEVARA, *Las últimas familias y costumbres araucanas*. Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona. Santiago 1913, p. 65. Cfr J. BENGÓA, *Op.Cit.*, pp.135ss.

La sociedad mapuche que llega al siglo XIX es una sociedad autónoma, con un territorio propio, gobernado por ellos mismos y con relaciones políticas formales con el gobierno chileno. Su economía era fundamentalmente ganadera y con una fuerte orientación al comercio. La otrora descentralizada sociedad, había comenzado a concentrar autoridad y poder en caciques que a su vez se habían convertido en sus representantes y negociadores con la sociedad colonial.

El poder y la riqueza se habían ido juntando, generando una suerte de estratificación social de una sociedad que tradicionalmente se basaba en la familia extensa y en el liderazgo restringido.²⁶ Los caciques, a través de las alianzas y de los matrimonios extendían su autoridad formando amplias confederaciones y delimitaban los territorios, constituyéndose en una forma primaria de autoridades permanentes.²⁷ Pero esta estratificación no fue tranquila, muy por el contrario, generaba tensiones internas que se resolvía mediante "malones", alianzas, conflictos armados en bandos diferentes.²⁸ Las grandes familias, transformadas en linajes dominantes, aparecen durante los siglos XVIII y XIX, envueltos en continuas guerras internas por la hegemonía territorial y política.²⁹

Esta situación interna de la sociedad mapuche, es importante para comprender que no se trataba de una sociedad estática, sino muy por el contrario. Toda su cultura tradicional se estaba sobrepujando a sí misma para responder a los nuevos desafíos que las relaciones con la sociedad colonial le había generado. Tampoco se trataba de una sociedad caótica o en estado permanente de convulsión. Siempre demostró su capacidad de hacerse representar, de respetar sus acuerdos y de defenderse cuando sentía amenazados sus intereses o su integridad.

Las divisiones internas eran aprovechadas por los españoles para introducirse mediante alianzas con determinados grupos y controlar los sectores rebeldes. Así mismo, los mapuches usaban sus influencias y estas

²⁶ Cfr. J. BFN GOA, *Op. Cit.*, el capítulo I de la primera parte está dedicado a este aspecto, pp. 43ss.

²⁷ En el Parlamento de Quilín (1641) son aproximadamente 1.500 caciques participando representando sus familias y territorios autónomos. En 1774, en el parlamento de Tapihue, ya aparece una estratificación avanzada de linajes dominantes de los cuatro *butalmalpu* o regiones. Los participantes son diferenciados como "caciques gobernadores", "caciques", "capitanejos" y "mocelones" de los cuales 276 son caciques, 1710 son capitanejos y mocelones, los cuales eligieron a 4 representantes permanentes o caciques embajadores en Santiago. Cfr. L. LEÓN, "El parlamento de Tapihue, 1774", *Nutram* 32 (1993), pp. 16 y 55.

²⁸ Los malones del periodo ganadero se caracterizan por ser una forma de redistribución de bienes acumulados, en este caso: ganado. Eso demuestra la tensión que esta estratificación producía en la sociedad mapuche. Cfr. J. BFN GOA, *Op. Cit.*, pp. 60 y 127. Sobre estos malones cfr. también R. FORSTER, *Martin Páez y el Huenchual, Vida de un dirigente mapuche*, p. 16.

²⁹ Un ejemplo de estas rivalidades era la tensión continua entre "ambanos" y "abajinos" y que era fuente de continuos conflictos. Cfr. J. BFN GOA, *Op. Cit.*, p. 130.

alianzas con los españoles para ajustar sus cuentas o establecer sus hegemonías territoriales frente a otros grupos mapuche.

El proceso de independencia de la corona española fue en un comienzo acompañado desde lejos por las parcialidades mapuche; hasta que el escenario bélico se trasladó a su fronteras. En el último parlamento, en Negrete el año de 1803, la frontera había sido ratificada con el gobierno español. En 1811 se realizó un parlamento en Concepción en el que el nuevo gobierno comunicó a algunos caciques los cambios acontecidos.³⁰ Los realistas, replegados hacia el sur, invocaron frente a los mapuche los tratados con el rey, y en 2 parlamentos generales, 1813 y 1814, les aseguraron el respeto de sus fronteras y su autonomía. Las confederaciones se dividieron según sus conflictos internos tradicionales. La mayoría de las alianzas mapuche apoyó a los realistas. Una pequeña parte combatió junto al ejército chileno.³¹

La “guerra a muerte”, como la han llamado los historiadores, se desarrolló entre 1819 y 1925, destruyendo el sistema fronterizo hasta allí vigente. Se trató de una guerra en que se mezclaron las venganzas y conflictos históricos entre los propios sectores mapuche y con los asentamientos criollos de la frontera.³² Recién en 1825, con el parlamento de Los Angeles, terminó la guerra directa con el ejército republicano. Sólo hacia 1840 se fue tranquilizando la frontera. Pero la recuperación de la paz fronteriza y la estabilización de la república trajo nuevos problemas.

Otro elemento significativo era el hecho de que tanto en Argentina como en Chile, los mapuche habían participado activamente en las guerras de independencia y luego en los conflictos internos de las nuevas repúblicas, buscando principalmente asegurar la independencia de sus territorios. Con ello el poder militar de los indígenas había quedado de manifiesto. Una vez terminados los conflictos internos en ambos países, esto comenzó a ser vistos como una amenaza. Se comenzaba así a preparar el clima de la guerra y ocupación de la Araucanía.

³⁰ A dicho parlamentos asistieron solo 13 caciques y unos 400 mocetones. Cfr J. BENGGOA, *Op.Cit.*, p. 141.

³¹ Los abajinos (Colipi y Coñoeapan) pactaron con los chilenos; costinos, pehuenches, arribanos y boroanos. con los realistas. *Idem*, p. 143-144.

³² Los mapuches terminaron enfrentándose entre ellos, como anota BENGGOA, sobre lo sucedido en la batalla de Guleguayco, en Malleco, donde junto al capitán Buines combatieron los caciques Coñoeapan, Lempi, Peñoleo (Pinolevi), y por el lado contrario, Mariluan con 800 hombres. En esta guerra de guerrillas, abundaron los actos de crueldad y de depredación, tanto así, que este episodio, según BENGGOA, determinará profundamente la imagen negativa de los mapuche que imperará en la nueva república de Chile.

1. La guerra llamada de pacificación

A mediados del siglo XIX, la expansión sobre las tierras mapuche al sur del Bio-Bio eran un objetivo de los sectores capitalistas de la nueva república. La prensa, a partir de la participación de grupos mapuche en sucesivos conflictos, en 1851 y especialmente en 1859, con asaltos y destrucción de varias ciudades al sur del Bio-Bío, fue modelando una imagen de barbarie. El país moderno que los gobiernos de la nueva república pretendían formar, comenzaba a ver con malos ojos la permanencia libre de los mapuche al sur de la frontera.³³

Las colonizaciones extranjeras estaban en auge de Valdivia al sur y el territorio mapuche continuaba siendo un enclave autónomo dentro del nuevo Estado-nación. La vía insinuada era la conquista militar y la apertura a los colonos extranjeros.³⁴

En 1866 el parlamento aprueba una ley en que el estado se presupone dueño de las tierras mapuche sin título y define la distribución de tierras a colonos y la adquisición del resto mediante remate. Es algo curioso, pues, era evidente que ningún mapuche tenía ni precisaba tener título del Estado chileno.

En 1867, ante un nuevo alzamiento mapuche por motivo de los colonos que se adentraban en su territorio, se inició la guerra que duró hasta 1881. El gobierno chileno, que venía saliendo de una guerra contra Perú y Bolivia, aprovechó la victoria y trasladó a la frontera mapuche el mismo contingente militar que venía triunfante de la campaña del norte. Fueron 15 años de guerra llamada irónicamente de "pacificación". La Araucanía quedó totalmente bajo control militar. Para los mapuche significó no sólo la pérdida de la autonomía política y territorial, sino por sobre todo, el inicio de su miseria, la explotación y marginación. El ejército entró con la decisión de acabar de una vez por todas con la resistencia indígena. Miles de muertos, heridos y presos. El resto quedó amenazado y en la miseria más absoluta.

³³ El periódico El Mercurio de Valparaíso, desarrolló una campaña, a partir de la insurrección de 1859. *"El araucano de hoy día es tan limitado, astuto, feroz y cobarde al mismo tiempo, ingrato y vengativo, como su progenitor del tiempo de Ercilla, vive, come y bebe licor en exceso como antes (...). En efecto, siempre hemos mirado la conquista de Arauco como la solución del gran problema de la colonización y del progreso de Chile, y recordamos haber dicho con tal motivo que ni brazos ni población es lo que el país necesita para su engrandecimiento industrial y político, sino territorio"*. Editorial de *El Mercurio*, 24 de mayo de 1859. Las revueltas políticas de las provincias del sur en 1851 y 1859 contra el gobierno central, buscaron alianza con los mapuches y cuando derrotados, se refugiaban con caciques amigos. Esto influyó seriamente en la decisión del gobierno central de ocupar el territorio mapuche.

³⁴ El ejemplo norteamericano de colonización organizada por el Estado, fue acogido como modelo para superar las dificultades de la colonización espontánea que acontecía en los sectores de indígenas autónomos. Antonio Varas fue el difusor en Chile del modelo norteamericano de colonización. F. Sarmiento, influyó grandemente, difundiendo la idea tanto en Argentina como en Chile. Cfr J. BFNGOA, *Op.Cit.*, p. 173.

Grandes grupos tuvieron que huir a las montañas, para escapar del cautiverio o la muerte.

La economía mapuche, que se había transformado en una economía básicamente ganadera, fue destruida abrupta y radicalmente. Miles de cabezas de ganado fueron rematadas o repartidas como botín de guerra. Otras tantas sirvieron de alimento a las tropas. Además de eso, sementeras y casas fueron quemadas, las familias diezgadas. Se trató de una guerra de exterminio, de pillaje y destrucción. Este era el inicio formal de la colonización, organizada por el Estado chileno, del territorio autónomo mapuche³⁵.

Las tierras fueron declaradas fiscales, lo que habría paso a las subastas públicas y a la especulación de la cual nacerán los latifundios. A los mapuche se les comenzó a medir las tierras que "ocupaban" para darles títulos de merced. Se inicia así el proceso de "radicación" y "reducción".

Paralelamente, en el lado Argentino, las tierras indígenas al sur de Buenos Aires, en gran parte habitadas por mapuche, estaban siendo ocupadas militarmente con una sangrienta campaña.³⁶ Los mapuche quedaron acorralados, separados entre sí y empobrecidos de la noche a la mañana. La violencia militar fue de tales proporciones, que ya al comienzo, en 1869, varios periódicos de la época reaccionaron denunciando y condenando los actos del ejército de ocupación.³⁷

Al final de la guerra, el desastre era total. Relatos oficiales dan cuenta de miles de mapuche que deambulaban por los fuertes suplicando por

35 La invasión del territorio mapuche de la Araucanía se realizó en forma planificada y no como una reacción frente a los conflictos de frontera. No se trató de una pacificación sino de una colonización planificada con detalle. Cornelio Saavedra, Coronel del ejército y más tarde ministro de guerra y marina, fue el artífice del plan de la ocupación militar y de reducción de los indígenas. BENGEOA muestra la clara influencia norteamericana en el modo de plantear y realizarla. Cfr J. BENGEOA, *Op.Cit.*, pp. 171-174.

36 Conocida como "Campaña del Desierto" el proceso argentino de expansión se inicia en 1852. En 1879, con la expedición de Roca la ocupación, el desplazamiento y el exterminio alcanzará hasta los últimos rincones. Muchos huyeron a Chile. Cfr CURRUHUINCA-ROUX. *Las matanzas del Neuquén. Crónicas mapuche*. Además: R. MANDRINI, S. ORTELLI, *Volver al país de los araucanos*. La semejanza y simultaneidad entre lo que acontece en Chile y Argentina con los mapuche es evidente. También allá la expansión sobre las tierras indígenas es realizada por el estado, mediante el ejército, con matanzas y reducción de las tierras indígenas y el ingreso de colonos extranjeros. Ambos países enfrentaban problemas similares y había amplios contactos que llevaron a desarrollar políticas semejantes. Así también entre los mapuche de ambos lados había estrechas relaciones comerciales y militares. Cfr J. BENGEOA, *Op.Cit.*, p. 198.

37 Por ejemplo: "Estos son los hechos: el general Pinto ha sembrado terrenos fiscales i ha ordenado el arreo de los animales indígenas i el incendio de las rucas i sementeras araucanas; i en vez de guerra de soldados hemos tenido así en la frontera guerra de pastores i de pillaje desmoralizador." en: *El Ferrocarril*, Santiago, 17 de febrero de 1869, p. 2 col. 2. Citado en: J. BENGEOA, *Op.cit.*, p. 222.

alimentos: "En los meses de noviembre y diciembre del año próximo pasado se repartió viveres a 12.606 indios ...".³⁸

2. Radicación y reducción

En la división de las tierras fue donde se produjo quizás lo que más afectó y transformó la estructura social mapuche. La asignación de tierras a las familias no respetó la organización social que había alcanzado la sociedad indígena. Se crearon "reducciones" bajo el nombre de un cacique, dentro de la cual eran agrupadas varias familias, pertenecieran o no al linaje.

Se creó así una nueva estructura, que pulverizó la sociedad mapuche en miles de reducciones, diezmadas e incomunicadas entre sí.³⁹ El objetivo claro era quebrar las grandes alianzas y con ello toda posibilidad de recuperar la autonomía. Estas nuevas "comunidades" reduccionales se convirtieron en núcleos de resistencia frente a la sociedad que la envolvía cada vez más. En ellas se procuró resistir y a la vez articular, dentro de lo posible, nuevas relaciones con la sociedad nacional.

Uno de los problemas más difíciles fue el inicio de interminables peleas entre familias. El reparto injusto de las tierras al interior de las reducciones lanzó a las familias unas contra otras. Comenzaron a haber ricos y pobres dentro de las "comunidades". Esto afectó las relaciones y debilitó la solidaridad interna de los clanes. Muchos de esos conflictos perduran hasta el día de hoy.⁴⁰

En el caos y la arbitrariedad con que se había llevado la radicación de las familias indígenas, la corrida de cercos, la expulsión violenta, los incendios intencionales y hasta el asesinato, fueron los métodos usados por los colonos para extender sus propiedades sobre tierras indígenas. Los mapuche no tuvieron otro modo de defenderse que recurrir a abogados y jueces de los pueblos vecinos, con escasas o nulas posibilidades de que se fallara a su favor.

Los protectores de indios, los misioneros y los primeros indigenistas, solicitaron al gobierno, de todos los modos posibles, que pusiera atajo a los abusos. Pero elevaron sus voces sin resultado. Sólo entre 1910 y 1930 fueron presentados más de 1.700 litigios entre indígenas y particulares por

³⁸ *Idem*, p. 337. BENGGOA cita los relatos oficiales de las Memorias de Guerra de 1884.

³⁹ Al terminar la radicación en 1919, se habían entregado 3.078 títulos de merced con una extensión de 475.000 hectáreas que favorecieron a unas 78.000 personas, dejando, según cálculos de BENGGOA una 40.000 personas sin radicación. *Idem*, p. 357.

⁴⁰ La constitución de la propiedad mapuche se complicó enormemente a partir del momento en que los conflictos entre mapuches se comenzaron a resolver en los juzgados, situación que supieron explotar un sinnúmero de "abogados" que se enriquecieron a costa de los litigantes.

causa de tierras mapuche usurpadas.⁴¹ La usurpación de tierras llegó a ser uno de los elementos centrales en la formación de la conciencia mapuche del siglo XX:

"Para la conciencia étnica mapuche se produce un sentimiento de marginalidad, de explotación por parte del conjunto de la sociedad chilena, por tanto de segregación, y también de resentimiento y odio. El tema de las usurpaciones de tierras tiene un trasfondo objetivo indudable: hay tierras usurpadas; sin embargo, el impacto, sobre la conciencia y la subjetividad mapuche es más importante, ya que es la demostración de que la 'guerra de Arauco no ha terminado', de que se sigue acosando al territorio indígena, de que se vive en una sociedad cercada."⁴²

Los mapuches ingresan al siglo XX, conscientes de haber sido robados, atropellados, empobrecidos y marginados por la sociedad chilena. Es a partir de esa conciencia que se gestaron las nuevas formas de resistencia y de lucha que caracterizarán al mapuche contemporáneo.

D. LA SOCIEDAD MAPUCHE POS-REDUCCIONAL

Este punto se refiere principalmente al mapuche de este siglo, confrontado lleno con la sociedad nacional, bajo condiciones de sometimiento y expropiación, obligado a emigrar a los centros urbanos, derrotado militarmente, pero que va retomando el control de su situación y desarrollando nuevas estrategias para reconstruir su proyecto histórico.⁴³

1. Organización y participación política

Si bien es cierto que una gran parte de la población mapuche vivía una seria crisis bajo las nuevas condiciones de empobrecimiento creciente y en la marginación frente a la sociedad nacional, por otra parte comenzaban a surgir formas nuevas de lucha, ya no para expulsar a los invasores, como otrora, sino para conquistar un lugar digno en la sociedad que los estaba incorporando compulsivamente.

Los viejos caciques, derrotados militarmente, poco podían hacer en el nuevo contexto político. Pero ya en la derrota se estaba incubando una nueva forma de lucha. En las zonas de frontera, hacía décadas que muchos caciques y hombres ricos mandaban a sus hijos a estudiar a los colegios

⁴¹ J. BENGÓA, *Op.Cit.*, p. 374.

⁴² *Idem*, p. 377.

⁴³ Para este período usamos ampliamente la obra de R. FOERSTER, S. MONTECINOS, *Organizaciones, líderes, y contiendas mapuche (1900-1970)*. Cfr también el capítulo 11 de la tercera parte de J. BENGÓA, *Op.Cit.*, pp. 365-463.

misionales. Otros tantos habían sido tomados en prenda de paz durante la guerra. De entre esos jóvenes mapuche, muchos de los cuales habían alcanzado una educación superior, surgieron importantes líderes que iniciaron la defensa de los derechos del mapuche frente al estado y la sociedad chilena. Esa generación, descendientes de linajes importantes, asumió un papel significativo en la defensa de su raza.⁴⁴

En 1903 ya hay datos sobre una reunión del Partido Democrático en casa del cacique Lienan, en las cercanías de Temuco⁴⁵. En 1910 ya se fundó la primera asociación mapuche independiente: la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía. Básicamente defendían el derecho de los mapuche a una integración justa, es decir, acceso a la educación y justicia frente a la usurpación y remates de tierras indígenas todavía no asignadas.⁴⁶

En 1913, a causa de un acto criminal contra un mapuche, conocido como la "marcación Painemal" se produjo la primera protesta masiva de mapuche, en la ciudad de Imperial.⁴⁷ Se reunieron cerca de tres mil indígenas. Se pronunciaron discursos y se hicieron demandas al Estado chileno. A partir de este hecho, comienzan los mapuche a conquistar un nuevo espacio, ahora político, en la sociedad chilena.

En 1917, Manuel Aburto Panguilef, funda la Federación Araucana, que representará una nueva tendencia en la forma de lucha y resistencia mapuche. La reivindicación étnica y social será su combinación principal. Aburto Panguilef, de un modo casi mesiánico, promovía las celebraciones de los ritos tradicionales, el uso de la lengua mapuche, la poligamia y el uso del sueño (*peuma*) como clave de interpretación y de toma de decisiones ante los diversos acontecimientos. Rechazó la división de las comunidades y defendió la identidad mapuche amenazada por las influencias de la Iglesia y del Estado. Llegó en 1931 a proclamar la "República Mapuche", ligándose abiertamente al proceso de la izquierda de esos años.⁴⁸ Con todo esto fue acusado de comunista y descalificado, especialmente por representantes de

44 Curiosamente un buen grupo de los primeros mapuche formados académicamente, eran hijos de caciques, que durante la última guerra, habían sido tomados en prenda de paz por los militares y luego mandados a estudiar bajo el apadrinamiento de los mismos. Cfr J. BENGGOA, *Op.cit.*, p. 386.

45 *Idem*, p. 387.

46 Cfr P. MARIMÁN, "Tierra y legislación indígena. Una mirada desde el programa del movimiento mapuche (1910-1970)", en *Liwen* 4 (1997) 143-171.

47 La marcación Painemal. Se trata de la marcación a fuego de don Juan M. Painemal, ocurrida en Nueva Imperial, a manos de un colono de nombre Hernán Michaeli. Esto provocó tal revuelo, que hasta ese momento, desde el fin de la guerra, los mapuche no se habían manifestado tan masiva y claramente en defensa de sus derechos. Paso así a ser un hito importante en la historia de la resistencia mapuche. Cfr J. BENGGOA, *Op.Cit.*, p. 381.

48 En el 11° Congreso Araucano a fines de 1931, en Raguinucanía. Cfr J. BENGGOA, *Op.Cit.*, p. 400.

la Iglesia.⁴⁹ Con el tiempo su movimiento perdió fuerza pero fue reemplazado por nuevos grupos organizados.

En 1924 fue elegido diputado el primer mapuche, don Francisco Melivilu. Se inaugura así la presencia formal mapuche en el aparato político chileno. Pronto lo siguieron otros diputados, de diferentes corrientes políticas, pero todos partidarios de lo que se conoce como indigenismo integracionista.⁵⁰ Es decir, que propiciaban una justa integración del pueblo mapuche a la sociedad nacional, mediante la participación equitativa en la educación, la tierra y los beneficios sociales. El Estado era el principal interlocutor de las demandas sociales.

En 1935 la Sociedad Caupolicán, ya debilitada, se reorganizó y pasó a llamarse Corporación Araucana, la que, dirigida por Venancio Coñoeapan, marcará presencia en el movimiento indígena hasta la década de los sesenta. En 1938-39 se funda el Frente Único Araucano. En 1953 se funda la Asociación Nacional Indígenas de Chile en Temuco. El mismo año 1953, se crea la Dirección de Asuntos Indígenas, dependiente del gobierno estatal. Con ella se inaugura el indigenismo estatal.

De este modo, los primeros dirigentes indígenas, lograron introducirse formalmente en el aparato de Estado. En 1959 se celebra el Primer Foro Indigenista del Movimiento de Unificación Araucana en Santiago. En 1969 se funda la Confederación Nacional de Asociaciones Mapuche y celebran el primer congreso en Temuco.

Es difícil saber hasta que punto las ideas de los políticos mapuche y de sus organizaciones, representaron realmente a las bases mapuche, mayoritariamente rurales. Pero es claro que, estos dirigentes políticos y las asociaciones, jugaron un papel decisivo en la reelaboración de la identidad mapuche posreduccional y ayudaron directamente a la representación de un proyecto histórico mapuche frente a la presión integradora de la sociedad nacional. Muchos dirigentes aparecieron vinculados a partidos políticos de izquierda y otros tantos a los de derecha. Pero eran evidentes sus

⁴⁹ En 1927, el obispo de la Araucanía escribe una carta pastoral a los indígenas condenando las ideas de ABURTO PANGUILEF: *"Cumpliendo nuestro sagrado deber de pastor, levantamos públicamente la voz contra unos hombres sin conciencia que tratan de sembrar entre nuestros araucanos, la irreligiosidad, la vuelta al paganismo, y predicar el odio contra cierta clase de personas que ellos designan usurpadores de tierras (...). Manuel Aburto Panguilef, así se llama este seductor del pueblo araucano (...) ha hecho en los últimos años una propaganda abiertamente anticristiana, subversiva y funesta (...)."* Carta Pastoral del Prefecto Apostólico Fray Guido de Ramberg a los indígenas de la Prefectura Apostólica de la Araucanía. 22 de abril de 1927. *Diano Austral de Temuco*. Cfr J. BENGÓA, *Op.Cit.*, pp. 399-400.

⁵⁰ Manuel Manquilef en 1926, Arturo Huenchullan en 1932, Venancio Coñoeapan en 1953 por dos períodos, Esteban Romero y José Cayupi Catrilaft en 1953. Cfr J. BENGÓA, *Op.Cit.*, pp. 388-389.

verdaderos objetivos: la defensa de la tierra, de la comunidad y de su cultura.

Las organizaciones mapuche acompañaron los procesos políticos y sociales del país participando donde quiera que se les concedía un espacio. Organizaciones de mujeres mapuche, de profesores mapuche, de estudiantes, de obreros, fueron surgiendo sistemáticamente. Las demandas históricas de recuperación de tierras, de respeto a las comunidades y de acceso a la educación fueron articuladas de diversos modos por todas las organizaciones. Todas las demandas se dirigen al Estado, el que es visto prácticamente como el único interlocutor válido y que debía responder a las demandas del pueblo mapuche.

2. Movimiento mapuche por la tierra

Las décadas del 60 y del 70 fueron de gran agitación en el sector rural a causa de las expectativas que creó la Reforma Agraria impulsada por el gobierno del presidente Frei (1964-1973). Para los mapuche la recuperación de tierras usurpadas continuaba siendo su demanda más clara. Las nuevas condiciones políticas impulsaron un gran movimiento mapuche, que se expresó en tomas de terrenos en toda la región de la Araucanía. Dos grandes congresos nacionales mapuche, en 1969 y 1970, dejaron claras sus principales reivindicaciones y permitieron al gobierno elaborar una nueva legislación con base en las demandas mapuche.

La Ley indígena de 1972, al inicio del gobierno de la coalición de izquierda de Salvador Allende, recogió estas demandas y posibilitó una solución para la recuperación de tierras usurpadas. También detuvo la división y enajenación de tierras indígenas, eliminó los Juzgados de Indios y creó el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI).⁵¹ Los mapuche recuperaron en ese periodo un total de 68.381 hectáreas.⁵² Hacia 1972 había más de 40 organizaciones representando al pueblo mapuche.

El golpe de Estado de 1973 y el régimen dictatorial impuesto por el gobierno militar, salvo contadas excepciones, devolvió todas las tierras a los

⁵¹ La nueva ley tenía como objetivo: "a)La recuperación, aumento y protección de todas las tierras indígenas. b)Substituir el sistema vigente de minifundio por uno más moderno que elevará el nivel económico de los indígenas. c)Lograr la integración del indígena a la comunidad nacional para su pleno desarrollo. d)Unificar y centralizar la labor del estado para lograr los fines de la nueva política indigenista". Cfr Documento de discusión de la Ley n°17.729, Ley de indígenas, 26 de setiembre 1972. Instituto de Desarrollo Indígena. s/d, p. 1. Esta ley tuvo una fuerte oposición en el congreso nacional, y terminó siendo aprobada con cambios importantes, especialmente porque abría el camino a la expropiación de tierras indígenas usurpadas.

⁵² J. AYLWIN, "Antecedentes histórico-legislativos para el estudio de comunidades reduccionales mapuche", en: *Pentukun* 4 (1995) 32-33.

anteriores dueños, desalojando a los indígenas, reprimiendo y desarticulando sus organizaciones.⁵³

En 1979 se decretó una reforma de la Ley Indígena de 1972 con el claro objetivo de liquidar las comunidades mapuche. Se implementó la división de las tierras comunitarias y la entrega de títulos de propiedad privada individuales. Con esto los mapuche, pasaban a ser propietarios individuales y dejaban de ser indígenas ellos y sus tierras. Estratégicamente desprotegidas, las nuevas propiedades podían ser arrendadas hasta por 99 años. Casi todas las tierras comunitarias fueron divididas.

El efecto de esta Ley fue que las comunidades mapuche se organizaron y retomaron con mayor fuerza sus demandas históricas. La Iglesia católica jugó un papel estratégico en la reorganización mapuche frente a la dictadura, apoyando la reorganización de las bases mapuche frente al decreto de 1979. Oportunamente, los obispos de la región se manifestaron en una Carta Pastoral, explícitamente sobre los efectos del Decreto Ley.⁵⁴ Esto marcó el resurgimiento de la movilización mapuche, que durante la dictadura había sido paralizada.

Con la apertura política decretada en 1989, se inició el período de redemocratización del país, lo que dio un nuevo impulso al debate sobre la cuestión indígena. Un número cada vez mayor de organizaciones indígenas comenzó a coordinarse y a participar en el proceso de redemocratización del país. Aliados con los otros pueblos indígenas del país, los mapuche plantearon a los sectores democráticos la necesidad que el Estado reconociera los derechos de los pueblos indígenas, derechos territoriales, políticos y culturales. Este proceso culminó con lo que se llamó el "Acuerdo de Nueva Imperial" y el compromiso de generar en conjunto con el futuro gobierno una nueva legislación indígena.

Con la promulgación de la Nueva Ley Indígena en 1993, se inició una nueva etapa en la relación entre la sociedad mapuche y el Estado chileno. La creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), generó nuevas esperanzas en torno al papel del Estado en cuanto al problema de la insuficiencia de tierras, a la participación en los beneficios sociales, la educación bilingüe y la superación de la discriminación.

Las actuales amenazas al pueblo mapuche provienen del modelo neoliberal de mercado, que impera en el país. Las tierras indígenas están

⁵³ Cfr E. GACITÚA, "Hacia un marco interpretativo de las movilizaciones mapuche en los últimos 17 años", en: *Nútram* 28 (1992) 22-44.

⁵⁴ Los obispos de las regiones correspondientes al territorio mapuche tradicional, emitieron una carta pastoral, el 4 de mayo de 1979. En ella se refieren directamente a las consecuencias del Decreto Ley 2.568, en el cual "...no se tuvo en cuenta el derecho del pueblo mapuche a participar en la elaboración de un cuerpo legal trascendental para su futuro." *Evangelización del Pueblo Mapuche*. Carta Pastoral de los obispos de Concepción, Los Angeles, Temuco, Araucanía, Valdivia, Osorno. Temuco, 4 de mayo de 1979, Temuco, 1979, mimeografiado.

catalogadas de improductivas para la agricultura tradicional, siendo la mayor parte calificada como aptas para la industria forestal. Esto ha provocado una gran presión sobre la propiedad mapuche. Las grandes forestales han adquirido las tierras que eran reclamadas por comunidades indígenas inviabilizando su recuperación. La reconversión forestal ha transformado profundamente el ecosistema del territorio mapuche, dejando a las comunidades mapuche en difíciles situaciones tanto económicas como ecológicas.

El desarrollo de megaproyectos en territorio indígena es otro punto conflictivo.⁵⁵ Las dificultades para armonizar una economía liberal de mercado con las economías de subsistencia característica de los mapuche rurales se han hecho evidentes. La desprotección de los derechos de indígenas sobre sus recursos naturales, tierra, agua y subsuelo, está haciendo crisis frente a un modelo económico basado en la explotación. La nueva Ley Indígena, se ha mostrado insuficiente para proteger efectivamente a las comunidades indígenas y sus territorios.

3. Territorio, identidad y autonomía

Los demandas de territorio, identidad y autonomía, resumen en cierto modo la nueva configuración explícita de la demanda mapuche, frente ya no sólo al Estado, sino también frente a la sociedad nacional.

El nuevo discurso de la identidad comenzó a ser formulado por las organizaciones a fines de los '80 (demanda del reconocimiento constitucional como pueblo) y cobró peso especialmente con el proceso de transición a la democracia y las expectativas de una nueva legislación indígena.⁵⁶ Esto permitió articular la histórica demanda por tierra con las nuevas realidades mapuche, especialmente la de los sectores urbanos, estudiantiles y profesionales. Además provocó una reflexión que ayudó a enfrentar las dificultades de perfilar mejor la demanda indígena al interior y frente a los partidos políticos. Con esto se comenzó a abrir un nuevo espacio en la discusión política: lo étnico. Pero ahora no solo como una discusión de intelectuales, sino como una demanda concreta hacia el mundo social y político nacional.

Territorio y autonomía son pasos mucho más contundentes que están replanteando elementos de fondo relativos al Estado-nación y a la anexión del territorio mapuche realizada el siglo pasado. Estado plurinacional o pluriétnico, autonomía territorial y autodeterminación, son puntas de lanza de

⁵⁵ Una serie de centrales hidroeléctricas en la zona del Alto Bio-Bío, territorio mapuche del grupo Pewenche: el desvío de la carretera de Temuco, por sobre las tierras de las comunidades mapuche de la zona; la carretera de la costa, que está siendo construida y cruza un amplio territorio mapuche del grupo Lafquénche; la construcción de una procesadora de celulosa en la zona mapuche de Mehuín.

⁵⁶ Cfr E. GACITUA, *Op. cit.*, pp. 27-44.

una discusión que cada día se torna más álgida y frente a la cual los sucesivos gobiernos democráticos están teniendo que elaborar respuestas más adecuadas.

El movimiento mapuche ha sabido recoger y articular avances y *propuestas de los movimientos indígenas de otros países, con sus propias demandas*. Fundamental ha sido su creciente participación en los foros internacionales.⁵⁷ El cambio sustancial está en que la demanda indígena es cada vez menos la simple "integración" mapuche a la sociedad nacional y cada vez más el reconocimiento y la redefinición de un pacto social que considere a los pueblos indígenas como miembros no solo de hecho, sino también de derecho en la constitución y administración política y económica del país.

57

A comienzos de la década de los noventa, la comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas convocó a la realización de reuniones técnicas y de expertos en torno al tema de derechos indígenas. En 1991 se realizó en Groenlandia una conferencia sobre la autonomía y el gobierno propio de los indígenas. Se estableció en sus conclusiones que los pueblos indígenas tienen derecho a la libre autodeterminación con arreglo a los pactos internacionales de derechos humanos y al derecho público internacional. Parte fundamental de este derecho es el derecho inherente y fundamental a la autonomía y al gobierno propio. Cfr J. AYLWIN, "Pueblos indígenas, territorio y autonomía", en *Pentukun* 3 (1995) 23-45. Este tema de la autonomía se encuentra ya más elaborada en organizaciones de intelectuales mapuches. Cfr V. NAGUIL, "Desarrollo mapuche y derecho de autodeterminación", en: *Liwen* 4 (1997) 8-35.

